



Quito, 4 de enero de 2018  
Of. N° 001 /FUNDER/ 2018

H.E. António Guterres  
Secretario General  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Fundación Educativa Mons. Cándido Rada – FUNDER apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Proponer e implementar alianzas sobre sostenibilidad corporativa y relacionarse con otras partes interesadas.
- Apoyar a los participantes de negocios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a medida que implementan e informan sobre sus esfuerzos de sostenibilidad.
- Interactuar con las redes locales del Pacto Mundial
- Desarrollar programas de educación y formación con enfoque en los principios del pacto global.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde enero de 2018. Tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Iván M. García

DIRECTOR EJECUTIVO FUNDER



OFICINAS SEDES

- |   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| • <b>AMBATO</b> (03) 373 0220<br>Calle Castillo y Sucre, edif. Ex Banco Central<br>Servicios de Tungurahua, planta baja | • <b>COCA</b> (06) 288 0312<br>Av. Mons. Alejandro Labaka<br>(Diagonal al Sindicato de Choferes) | • <b>LOJA</b> (07) 258 3781<br>Av. Nueva Loja 1278<br>(entre Yaguachi y Catarama)              | • <b>CUENCA</b> (07) 283 9339<br>Av. Federico Malo 1203<br>y Tadeo Torres       |
| • <b>ESMERALDAS</b> (06) 272 7885<br>Sucre 1133 y Juan Montalvo   | • <b>LAGO AGRIO</b> (06) 283 0232<br>Av. 12 de Febrero 267 y 10 de Agosto                        | • <b>IBARRA</b> (06) 260 9452<br>Oviedo 1118 y Luis Cabezas Borja                              | • <b>GUARANDA</b> (03) 298 0495<br>Convención de 1884 No. 106<br>e Isidro Ayora |
| • <b>LATACUNGA</b> (03) 281 2484<br>Av. 5 de Junio 5719 y Río Langoa  | • <b>PORTOVIEJO</b> (05) 263 8850<br>Ramos Iduarte No. 208 y Chile                               | • <b>GUAYAQUIL</b> (04) 239 4875<br>Huerfano de la Prefectura, Avda. Pedro<br>Menéndez Gilbert | • <b>RIOBAMBA</b> (03) 296 1137<br>Iarqui N° 1824 y Chile                       |